

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN EMPRESARIAL CORPESA S. A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días de abril del dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las diez horas veinte, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía, cuya lista se adjunta como documento habilitante de la presente Junta General.

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc se elige al señor David Jiménez. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente el 85.61% capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General de Accionistas de la compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico La Hora la ciudad de Quito, 17 de abril del 2017, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el veinte y siete de abril del 2017, a partir de las 10h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2016.*
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.*
- 3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016.*
- 4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.*
- 5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.*
- 6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios.*
- 7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios.*

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal. Los estados financieros auditados e informes a conocer, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de esta ciudad de Quito.

**BERNARDO GÓMEZ CALISTO.
PRESIDENTE**

Quito, 17 de abril del 2017

El Presidente dispone que se proceda con el conocimiento del orden del día para el cual fue convocada la presente reunión:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente procede con la lectura del informe, luego de lo cual, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, lo aprueba en su totalidad y sin salvedades, con excepción del Sr. Bernardo Gómez Calisto por su calidad de Presidente.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura del informe de Comisario presentado por el señor Darío Rosas, Comisario Principal de la Compañía, el cual es aprobado en forma unánime.

3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, quien da lectura al informe presentado por los auditores externos, la firma Moore Stephens.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

En uso de la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, realiza una explicación y análisis de las principales cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio fiscal 2016 y de carácter informativo se analiza el Balance Consolidado del Grupo. Los señores accionistas luego de solicitar algunas aclaraciones sobre la evolución de las cuentas del balance, resuelven aprobar por unanimidad los estados financieros de la Empresa, con excepción del Sr. Bernardo Gómez por su calidad de administrador de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día

5. Destino de los resultados correspondientes al año 2016.

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quién informa que como el resultado del año fue **negativo** se procederá a registrarlo en la cuenta de Patrimonio resultados ejercicios anteriores, los señores accionistas no realizan comentarios u observaciones al respecto.

6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios

El Presidente sugiere que se designen Comisario Principal a **Darío Rosas** y Comisario Suplente a la **señora Ximena Valencia**, para el ejercicio económico del año 2017. Puesta a consideración, la Junta aprueba por unanimidad la designación de dichas personas en las calidades mencionadas. La Junta General delega al Presidente de la Compañía para que fije los honorarios que deberán percibir los comisarios mencionados por el desempeño de sus funciones.

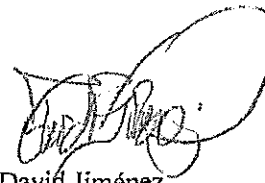
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios

La Presidencia propone se encargue a la Administración la designación de Auditores Externos y la negociación de sus honorarios, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las 11h30 horas, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, dejando constancia de lo cual, el Presidente y el Secretario quienes suscriben el Acta.



Bernardo Gómez Calisto
Presidente



David Jiménez
Secretario Ad-hoc